

<b>Nombre del Trámite</b>	<b>Documento a obtener</b>	<b>Tiempo de respuesta</b>
CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE NOTARIAS	CERTIFICADO	6 DIAS HABILES
<b>Área Responsable del Trámite</b>	<b>Usuarios</b>	
ATENCION A USUARIOS	MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA	

**Descripción**

EL USUARIO TRAMITA SU CERTIFICADO CON EL CUAL PUEDE COMPROBAR A QUIEN CORRESPONDA QUE EL ESTA AL CORRIENTE DE SUS PAGOS POR EL SERVICIO.

**Requisitos**

- 1.- SOLICITAR INSPECCION PARA EL CERTIFICADO DE NO ADEUDO (OBLIGATORIA)
- 2.- RECIBOS BIMESTRE CORRIENTE
3. COPIA DEL ULTIMO PAGO PREDIAL
- 4.- CARTA PODER CON NO MAS DE TRES MESES DE ANTIGUEDAD, DEBIDAMENTE LLENADA, SELLADA Y FIRMADA POR EL NOTARIO
- 5.- SOLICITUD CORRECTAMENTE LLENADA (DE QUIEN REALIZA EL TRAMITE "GESTOR Y DEL NOTARIO")
- 6.- SOLICITUD DEL NOTARIO FIRMADA EN DOCUMENTO ORIGINAL , SELLADA Y CON NO MAS DE UN MES DE ANTIGUEDAD
- 7.- COPIA DEL RECIBO DEL TRAMITE CORRESPONDIENTE
- 8.- COPIA DE IDENTIFICACION DEL NOTARIO Y DE QUIEN TRAMITA

<b>Costo</b>	<b>Observaciones</b>
\$ 255.23	LA CUENTA DEBERA ESTAR REGISTRADA A NOMBRE DEL ACTUAL PROPIETARIO
<b>Teléfonos</b>	<b>Horario de Atención al Público</b>
Directo: 10 83 67 13 Commutador: 10 83 67 00	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs. Sábado de 9:00 a 13:00 hrs.